



ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A **FOLIO 235 AL 239 DEL TOMO 113** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, LLEVADAS DESDE EL TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LA FECHA, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-**ACTA Nº17.-**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO, EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA LUNES TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LA OFICINA DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A PARTIR DE LAS DIEZ EN PUNTO DE LA MAÑANA.-PRESIDIÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA ANA ROSA CÁCERES DONAIRE Y LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: 3º DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ, 4º DON GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS, 6º DOÑA LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA, 8º DON JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO; FALTÓ SIN EXCUSA EL SEÑOR REGIDOR 1º DON GERARDO ALFREDO FIGUEROA CHÁVEZ; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.-**PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, PASÓ REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**TERCERO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN: **1).**- DE LA PRESENTADA POR EL SEÑOR WENDEL YOWANY BENGHTT ZUNIGA, MAYOR DE EDAD, CON IDENTIDAD NO.0311-1966-00243 NATIVO Y VECINO DE ESTE MUNICIPIO, QUIEN COMPARECE SOLICITANDO SE LE CONCEDA UNA AMPLIACIÓN DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO PAZ BARAHONA DE ESTA CIUDAD, EL CUAL TIENE LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: TERRENO BALDÍO CON CALLEJÓN DE POR MEDIO, AL SUR: CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA GUILLERMINA ZUNIGA, AL ESTE: CON PROPIEDAD DEL SEÑOR OMAR CÁCERES DONAIRE CON CALLEJÓN DE POR MEDIO, AL OESTE: CON PROPIEDAD DEL SEÑOR HAROLD BERNARDO BENGHTT ZUNIGA.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ACORDÓ: AUTORIZAR AL DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN DE LA AMPLIACIÓN SOLICITADA, VERIFICANDO

QUE NO HAYA DAÑOS A TERCEROS Y ENTREGUE SU INFORME A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.-2).- DE LA PRESENTADA POR LA SEÑORA ROSA CRISTINA ZUNIGA BRAN, MAYOR DE EDAD CON IDENTIDAD NO.1810-1947-00028, QUIEN COMPARECE SOLICITANDO SE LE CONCEDA EL DOMINIO PLENO DE UN PREDIO URBANO QUE POSEE EN EL BARRIO LA CONCEPCIÓN DE ESTA CIUDAD, EL QUE OBTUVO POR COMPRA A HEREDEROS PADILLA RUCH, EL CUAL TIENE LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ROSA CRISTINA ZUNIGA BRAN, AL SUR: CON PROPIEDAD DEL SEÑOR REINERIO ESCOTO, AL ESTE: CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN MANUEL HERNÁNDEZ COREA, OESTE: CON PROPIEDAD DEL SEÑOR GABRIEL ERNESTO PALMESE ZUNIGA Y CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ANA JUDITH CASTRO COELLO.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DAN POR APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD, GIRANDO INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO PARA QUE REALICE EL SANEAMIENTO CORRESPONDIENTE SOBRE DICHO PREDIO.-3).- DE LA PRESENTADA POR LA SEÑORA ROSA CRISTINA ZUNIGA BRAN, MAYOR DE EDAD CON IDENTIDAD NO.1810-1947-00028, QUIEN COMPARECE SOLICITANDO SE LE CONCEDA EL DOMINIO PLENO DE UN PREDIO URBANO QUE POSEE EN EL BARRIO LA CONCEPCIÓN DE ESTA CIUDAD, EL QUE OBTUVO POR COMPRA A HEREDEROS PADILLA RUCH, EL CUAL TIENE LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: CON PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS SALVADOR PALMESE ZUNIGA, AL SUR: CON PROPIEDAD DEL SEÑOR REINERIO ESCOTO Y CON PROPIEDAD DEL SEÑOR RAMÓN ALBERTO CASTRO CÁCERES, AL ESTE: CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN MANUEL HERNÁNDEZ COREA, OESTE: CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ROSA CRISTINA ZUNIGA BRAN.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DAN POR APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD, GIRANDO INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO PARA QUE REALICE EL SANEAMIENTO CORRESPONDIENTE SOBRE DICHO PREDIO.- **CUARTO: PUNTOS VARIOS: 1).**-INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL QUE RECIBIÓ INVITACIÓN POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA (PORTAL COVID-19, ETA E IOTA EL CUAL TENDRÁ LUGAR EL DÍA EL MARTES 31 DE AGOSTO A LAS 8:00 A.M EN EL HOTEL CLARIÓN.- **2).**- INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE INGRESÓ A LA CUENTA BANCARIA MUNICIPAL NO.07301010018453 LA CANTIDAD DE L.1,413,655.25 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON VEINTICINCO CENTAVOS) EL DIA 16 DE AGOSTO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL 100% DE LA TRANSFERENCIA DEL MES DE MAYO DE 2021.-**3).**-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ACUERDA ESTABLECER EN EL PLAN DE ARBITRIOS MUNICIPAL VIGENTE DEL AÑO 2021 EL COBRO DE LOS IMPUESTOS SIGUIENTES: 1.-CASA Y SERVICIOS FUNERARIOS-PERMISO DE OPERACIÓN L.1,000.00 ANUAL Y L.300.00 MENSUALES, 2.-SERVICIOS DE ENCOMIENDAS-PERMISO DE OPERACIÓN L.1,000.00 ANUAL Y L.300.00 MENSUALES.-**4).**-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: REALIZAR EL

RESPECTIVO TRASLADO ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO DENTRO DE LAS ESTRUCTURAS PROGRAMÁTICAS TODOS POR LA PAZ E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

TRANSFERENCIAS ENTRE OBJETOS DEL GASTO										TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N° 15	
PR OG	SU B PR OG	PR OY	AC T	OB RA	FIN FUN	OBJ DEL GASTO	BIP M	FUENTE/ FINANCIAMIENTO	CUENTA BANCARIA	CANTIDAD	
									DEBITO	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR	409,600.00
12	000	000	000	000	000	0000	000	00	00	TODOS POR LA PAZ	109,600.00
12	003	000	000	000	000	0000	000	00	00	CULTURA	109,600.00
12	003	000	001	000	073	5420	000	11-001-01-1-20		APOYO Y MEJORAMIENTO DE IGLESIAS CATÓLICAS Y EVANGÉLICAS EN TODO EL MUNICIPIO	109,600.00
14	000	000	000	000	000	0000	000	00	00	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	300,000.00
14	001	000	000	000	000	0000	000	00	00	RED VIAL	300,000.00
14	001	009	000	001	033	4721	203	11-001-01-1-20		PAVIMENTACIÓN DE CALLE COMUNIDAD PIMIENTILLA	300,000.00
									CRÉDITO	TOTAL EGRESOS A AUMENTAR	409,600.00
12	000	000	000	000	000	0000	000	00	00	TODOS POR LA PAZ	109,600.00
12	003	000	000	000	000	0000	000	00	00	CULTURA	109,600.00
12	003	000	007	000	049	5420	000	11-001-01-1-20		PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES	109,600.00
14	000	000	000	000	000	0000	000	00	00	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	300,000.00
14	001	000	000	000	000	0000	000	00	00	RED VIAL	300,000.00
14	001	014	001	000	033	2340	013	11-001-01-1-20		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CARRETERAS TERCIARIAS EN	300,000.00

TODO EL
MUNICIPIO

5).- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD AUTORIZA AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO A REALIZAR UN AJUSTE DE LIBRETA INTERNO POR LA CANTIDAD DE L.259,600.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS) DE LA LIBRETA 11-001-01-1-10 A LA LIBRETA 11-001-01-1-20, DEBIDO A QUE NO SE HAN RECIBIDO LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIENO CENTRAL, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO AL MES DE AGOSTO DE ESTE AÑO 2021, PARA REALIZAR PAGOS A LOS DIFERENTES PROVEEDORES DE ESTA LA ALCALDÍA MUNICIPAL.-**QUINTO:** NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:43 A.M.-SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA.-SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL.-ANA ROSA CÁCERES DONAIRE.-CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ.-GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS.-LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA.-JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO.



Melisa Soto Soler
MELISSA SOTO SOLER
SECRETARIA MUNICIPAL



**ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183**

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A **FOLIO 227 AL 235 DEL TOMO 113** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, LLEVADAS DESDE EL TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LA FECHA, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-**ACTA Nº16.**-SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO, EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA VIERNES TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LA OFICINA DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A PARTIR DE LAS DIEZ Y CINCO DE LA MAÑANA.-PRESIDIÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: 1º DON GERARDO ALFREDO FIGUEROA CHÁVEZ, 3º DON CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ, 4º DON GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS, 6º DOÑA LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA, 8º DON JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO; FALTÓ CON EXCUSA LA SEÑORA VICE-ALCALDESA ANA ROSA CÁCERES DONAIRE, TAMBIÉN FORMÓ PARTE IMPORTANTE EN ESTA SESIÓN EL SEÑOR PEDRO ARÍSTIDES CASTILLO, VECINO DE LA COMUNIDAD MALPASO, AGUA BLANCA DE ESTA JURISDICCIÓN; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.-**PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA, PASÓ REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**TERCERO:** INFORMÓ EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE CONFORME A LA AUTORIZACIÓN QUE SE LE DIO PRACTICÓ EL SANEAMIENTO SIGUIENTE: AL SEÑOR MARCIO ANTONIO ZUNIGA BONILLA CON IDENTIDAD NO. 0311-1953-00065, MAYOR DE EDAD, CASADO, MAESTRO DE EDUCACIÓN MEDIA, HONDUREÑO DE ESTA CIUDAD, SE LE PRACTICÓ SANEAMIENTO Y MENSURA A UN TERRENO URBANO EJIDAL SITUADO EN EL BARRIO LA CRUZ DE ESTA LOCALIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE LE EXTIENDA ESCRITURA PÚBLICA EN DOMINIO PLENO, LA QUE TIENE LAS DIMENSIONES Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: DEL PUNTO 3-4 28.30 MTS, PUNTO 4-5 10.62 MTS, PUNTO 5-6 13.99 MTS, PUNTO 6-1 9 MTS, PUNTO 1-2 20.17 MTS, PUNTO 2-3 2.83 MTS.- CON LOS COLINDANTES SIGUIENTES: **NORTE:** RÍOS Y QUEBRADAS DE POR MEDIO CON PATRICIA CARIAS RODRÍGUEZ.- **NORESTE:** RÍOS Y

QUEBRADAS DE POR MEDIO CON MARIO ANTONIO BONILLA FLORES, MARÍA ESPERANZA RAMOS DONAIRE Y ALLAN CARIAS LAVAIRES.- **SURESTE:** CALLES Y CARRETERAS DE POR MEDIO CON LAURA LIDIA PALMA CACERES.- **NOROESTE:** FRANCISCA ESCOTO HERNÁNDEZ Y OTROS.- **SUROESTE:** CALLES Y CARRETERAS DE POR MEDIO CON IGLESIA CATÓLICA DIÓCESIS DE SAN PEDRO SULA.- NO EXISTE PERJUICIO ALGUNO; COMPRENDIENDO ESTE TERRENO UNA EXTENSIÓN DE 382.95 MTS².- **POR TANTO:** ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN ATENCIÓN A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES VIGENTE, POR UNANIMIDAD APROBÓ LA MENSURA QUE SE INDICA EN ESTE PUNTO Y VENDE EN DOMINIO PLENO ESTE TERRENO AL SEÑOR MARCIO ANTONIO ZUNIGA BONILLA POR LA CANTIDAD DE L.2,680.65 A RAZÓN DE L.7.00 EL MTS², VALOR QUE HA SIDO INGRESADO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, BAJO EL RECIBO NO.79882 DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2021, DESPRENDIÉNDOSE ESTE TERRENO DEL TÍTULO EJIDAL DE ESTE PUEBLO, INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE ESTE DEPARTAMENTO BAJO NO. 343, PÁGINAS 183 A LA 210 TOMO XIII; REINSCRITO BAJO NO. 91, DEL TOMO 732 CON CLAVE CATASTRAL 0311-0004-00122.- AUTORIZANDO AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA PARA QUE EXTIENDA LA ESCRITURA PÚBLICA EN DOMINIO PLENO A FAVOR DEL SEÑOR MARCIO ANTONIO ZUNIGA BONILLA Y A LA SECRETARIA MUNICIPAL PARA QUE EXTIENDA LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN.-**CUARTO: PUNTOS VARIOS: 1).**-INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE INGRESÓ A LA CUENTA BANCARIA MUNICIPAL NO.07301010018453 LA CANTIDAD DE L.1,413,655.25 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON VEINTICINCO CENTAVOS) EL DIA 11 DE AGOSTO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL 100% DE LA TRANSFERENCIA DEL MES DE ABRIL DE 2021.- **2).**- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR EL INFORME MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO 2021; HABIDOS EN LA TESORERÍA MUNICIPAL UN TOTAL DE INGRESOS DE L. 268,608.52 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS).-Y UN TOTAL DE EGRESOS DE L. 1,931,474.30 (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON TREINTA CENTAVOS).-EGRESOS QUE FUERON EROGADOS MEDIANTE EL TRÁMITE LEGAL DE LAS RESPECTIVAS ÓRDENES DE PAGO.-INFORMES QUE FUERON LEÍDOS DETALLADAMENTE Y SE HAN TENIDO A LA VISTA.-**3).**-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO DENTRO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA VIDA MEJOR, LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N° 10

TRANSFERENCIAS ENTRE OBJETOS DEL GASTO

CANTIDAD

PR OG	SU B PR OG	PR OY	AC T	OB RA	FIN FU N	OBJ DEL GAS TO	BIP M	FUENTE/ FINANCIAMI ENTO	CUENTA BANCAR IA	DESCRIPCIÓN		
										DEBITO	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR	60,000.00
11	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00		VIDA MEJOR	60,000.00
11	001	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00		SERVICIOS DE EDUCACIÓN	60,000.00
11	001	000	00 2	000	071 0	5411 0	000	11-001-01-1- 20			PAGO DE BECAS A ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS	60,000.00
										CRÉDITO	TOTAL EGRESOS A AUMENTAR	60,000.00
11	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00		VIDA MEJOR	60,000.00
11	003	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00		NIÑEZ Y JUVENTUD	60,000.00
11	003	001	00 1	000	071 0	3240 0	032	11-001-01-1- 20			APOYO AL SECTOR ESTUDIANTIL DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS CON LA COMPRA DE CALZADO ESCOLAR	60,000.00

4).-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO DENTRO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA VIDA MEJOR, LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N° 11

TRANSFERENCIAS ENTRE OBJETOS DEL GASTO										CANTIDAD		
PR OG	SU B PR OG	PR OY	AC T	OBR A	FIN FUN	OBJ DEL GAS TO	BIP M	FUENTE/ FINANCIAMI ENTO	CUENTA BANCARI A	DESCRIPCIÓN		
										DEBITO	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR	300,000.00
11	000	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00		VIDA MEJOR	300,000.00
11	001	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00		SERVICIOS DE EDUCACIÓN	50,000.00
11	001	002	00 1	000	071 0	2310 0	065	11-001-01-1- 20			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CENTROS EDUCATIVOS BARRIOS CASCO URBANO	50,000.00
11	002	000	00 0	000	000 0	0000 0	000	00	00		SERVICIOS DE SALUD	250,000.00

11	002	000	00	000	059	5411	000	11-001-01-1-20	COMPRA DE MEDICAMENTOS Y APOYO ECONÓMICO A PERSONAS POR MOTIVOS DE ENFERMEDAD MEJORAMIENTO Y	50,000.00
11	002	008	00	000	069	2340	015	11-001-01-1-20	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN TODO EL MUNICIPIO	200,000.00
CRÉDITO										
TOTAL EGRESOS A AUMENTAR										300,000.00
11	000	000	00	000	000	0000	000	00	VIDA MEJOR	300,000.00
11	007	000	00	000	000	0000	000	00	RED VIAL	300,000.00
11	007	004	00	001	033	4721	208	11-001-01-1-20	CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE QUEBRADA COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA PAVIMENTACIÓN DE CALLE COMUNIDAD MALPASA AGUA BLANCA	180,000.00
11	007	005	00	001	033	4721	202	11-001-01-1-20	CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE QUEBRADA COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA PAVIMENTACIÓN DE CALLE COMUNIDAD MALPASA AGUA BLANCA	120,000.00

5).-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO DENTRO DE LAS ESTRUCTURAS PROGRAMÁTICA VIDA MEJOR Y TODOS POR LA PAZ, LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

TRANSFERENCIAS ENTRE OBJETOS DEL GASTO										TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N° 12	
PR OG	SU B PR OG	PR OY	AC T	OB RA	FIN FU N	OBJ DEL GAS TO	BIP M	FUENTE/ FINANCIAMIENTO	CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
										TOTAL EGRESOS A DISMINUIR	230,000.00
11	000	000	00	000	000	0000	000	00	00	VIDA MEJOR	130,000.00
11	002	000	00	000	000	0000	000	00	00	SERVICIOS DE SALUD	130,000.00
11	002	007	00	000	069	2340	007	11-001-01-1-20		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	100,000.00

11	002	010	00	000	069	2340	194	11-001-01-1-	SISTEMA DE AGUA POTABLE CASCO URBANO MEJORAMIENTO DE PISOS SALUDABLES EN VIVIENDAS COMUNIDADES MINAS DE SAN	10,000.00
			1		0	0		20	ANTONI, EL HIGUERITO, LAS VENTANAS, EL ZOMPOPERO Y EL CALICHE MEJORAMIENTO DE PISOS SALUDABLES EN VIVIENDAS COMUNIDADES LA CHACARA, MONTECITOS, EL TABLON Y SANTA CRUZ	
11	002	011	00	000	069	2340	195	11-001-01-1-	MEJORAMIENTO DE PISOS SALUDABLES EN VIVIENDAS COMUNIDADES SAN ISIDRO DE MALPASO, SAN FRANCISCO DE LA PEÑA Y BARRIOS CASCO URBANO	10,000.00
			1		0	0		20	TODOS POR LA PAZ	
11	002	013	00	000	069	2340	197	11-001-01-1-	CULTURA	10,000.00
			1		0	0		20	CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO	
12	000	000	00	000	000	0000	000	00	TOTAL EGRESOS A AUMENTAR	100,000.00
			0		0	0		00	VIDA MEJOR	130,000.00
12	003	000	00	000	000	0000	000	00	VIVIENDA	30,000.00
			0		0	0		00	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN COMUNIDADES RIO COLORADO, CORRALITOS, EL PATASTE Y LAS HUERTAS	
12	003	000	00	000	079	5420	000	11-001-01-1-		100,000.00
			6		0	0		20		
									CRÉDITO	230,000.00
11	000	000	00	000	000	0000	000	00		
			0		0	0		00		
11	005	000	00	000	000	0000	000	00		
			0		0	0		00		
11	005	004	00	000	051	2340	069	11-001-01-1-		30,000.00
			1		0	0		20		

11	007	000	00	000	000	0000	000	00	00	RED VIAL	100,000.00
11	007	006	00	000	033	2340	013	11-001-01-1-		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CARRETERAS TERCIARIAS EN TODO EL MUNICIPIO	100,000.00
12	000	000	00	000	000	0000	000	00	00	TODOS POR LA PAZ	100,000.00
12	004	000	00	000	000	0000	000	00	00	RED VIAL	100,000.00
12	004	001	00	000	033	2340	013	11-001-01-1-		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CARRETERAS TERCIARIAS EN TODO EL MUNICIPIO	100,000.00

6).-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO DENTRO DE LAS ESTRUCTURAS PROGRAMÁTICAS VIDA MEJOR, TODOS POR LA PAZ Y PRO HONDURAS LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE EGRESOS										TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N° 13	CANTIDAD
PR OG	SU B PR OG	PR OY	AC T	OB RA	FIN FU N	OBJ DEL GAS TO	BIP M	FUENTE/ FINANCIAMI ENTO	CUENTA BANCAR IA	DESCRIPCIÓN	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR
											DEBITO
11	000	000	00	000	000	0000	000	00	00	VIDA MEJOR	80,000.00
11	002	000	00	000	000	0000	000	00	00	SERVICIOS DE SALUD	80,000.00
11	002	009	00	000	069	2340	193	11-001-01-1-		MEJORAMIENTO DE PISOS SALUDABLES EN VIVIENDAS COMUNIDADES HOYA DE LA PUERTA, PIMIENTILLA, JOYA DEL BLANCO Y ZONA AGUA BLANCA	20,000.00
11	002	010	00	000	069	2340	194	11-001-01-1-		MEJORAMIENTO DE PISOS SALUDABLES EN VIVIENDAS	10,000.00

11	002	011	00	000	069	2340	195	11-001-01-1-	COMUNIDADES MINAS DE SAN ANTONIO, EL HIGUERITO, LAS VENTANAS, EL ZOMPOPERO Y EL CALICHE MEJORAMIENTO DE PISOS SALUDABLES EN VIVIENDAS	10,000.00
			1		0	0		20	COMUNIDADES LA CHACARA, MONTECITOS, EL TABLÓN Y SANTA CRUZ MEJORAMIENTO DE PISOS SALUDABLES EN VIVIENDAS	
11	002	012	00	000	069	2340	196	11-001-01-1-	COMUNIDADES RIO COLORADO, CORRALITOS, EL PATASTE Y LAS HUERTAS MEJORAMIENTO DE PISOS SALUDABLES EN VIVIENDAS	20,000.00
			1		0	0		20	COMUNIDADES CHINICUITE, NUEVA ESPERANZA, EL SOCORRO, OJO DE AGUA, LAGUNITAS SAN JOSE DEL COYOLAR Y LAS CASITAS	
11	002	014	00	000	069	2340	198	11-001-01-1-	COMUNIDADES CHINICUITE, NUEVA ESPERANZA, EL SOCORRO, OJO DE AGUA, LAGUNITAS SAN JOSE DEL COYOLAR Y LAS CASITAS	20,000.00
			1		0	0		20	COMUNIDADES CHINICUITE, NUEVA ESPERANZA, EL SOCORRO, OJO DE AGUA, LAGUNITAS SAN JOSE DEL COYOLAR Y LAS CASITAS	
12	000	000	00	000	000	0000	000	00	TODOS POR LA PAZ	150,000.00
			0		0	0		00		
12	003	000	00	000	000	0000	000	00	CULTURA	150,000.00
			0		0	0		00		
12	003	000	00	000	079	5420	000	11-001-01-1-	APOYO AL COMITÉ PRO-FERIA DE MINAS DE ORO PARA CELEBRACIÓN DE LA FERIA NAVIDEÑA	150,000.00
			4		0	0		20		
13	000	000	00	000	000	0000	000	00	PRO HONDURAS	150,000.00
			0		0	0		00		
13	001	000	00	000	000	0000	000	00	TURISMO	150,000.00
			0		0	0		00		

13	001	004	00	001	033	4721	115	11-001-01-1-20	PIEDRIMENTADO EN CALLE DEL BARRIO BUENA VISTA	150,000.00	
			0		0	0			TOTAL EGRESOS A AUMENTAR	380,000.00	
								CRÉDITO			
11	000	000	00	000	000	0000	000	00	00	VIDA MEJOR	80,000.00
			0		0	0					
11	005	000	00	000	000	0000	000	00	00	VIVIENDA	60,000.00
			0		0	0					
11	005	001	00	000	051	2340	066	11-001-01-1-20	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN COMUNIDADES HOYA DE LA PUERTA, PIMIENTILLA, JOYA DEL BLANCO Y ZONA AGUA BLANCA	50,250.00	
			1		0	0					
11	005	007	00	000	035	3530	046	11-001-01-1-20	APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA PARA EL PEQUEÑO Y MEDIANO PRODUCTOR	9,750.00	
			1		0	0					
11	007	000	00	000	000	0000	000	00	00	RED VIAL	20,000.00
			0		0	0					
11	007	001	00	001	033	4721	208	11-001-01-1-20	CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE QUEBRADA COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA	20,000.00	
			0		0	0					
12	000	000	00	000	000	0000	000	00	00	TODOS POR LA PAZ	150,000.00
			0		0	0					
12	004	000	00	000	000	0000	000	00	00	RED VIAL	150,000.00
			0		0	0					
12	004	003	00	001	033	4721	181	11-001-01-1-20	PAVIMENTACIÓN DE CALLE EN BARRIO EL PARAÍSO	51,710.00	
			0		0	0					
12	004	004	00	001	033	4721	014	11-001-01-1-20	PIEDRIMENTADO DE CALLES BARRIOS LOS CALIX Y EL CERRITO	48,290.00	
			0		0	0					
12	004	005	00	001	033	4721	183	11-001-01-1-20	PIEDRIMENTADO DE CALLE BARRIO LA CONCEPCIÓN FRENTE A LA CASA DE LA SEÑORA CARIDAD BONILLA	50,000.00	
			0		0	0					
13	000	000	00	000	000	0000	000	00	00	PRO HONDURAS	150,000.00
			0		0	0					

13	001	000	00	000	000	0000	000	00	00	TURISMO	150,000.00
13	001	002	00	001	033	4721	201	11-001-01-1-		PAVIMENTACIÓN CALLES BARRIOS LOS CALIX/EL CERRITO	125,900.00
13	001	007	00	001	033	4721	181	11-001-01-1-		PAVIMENTACIÓN DE CALLE EN BARRIO EL PARAÍSO	24,100.00

7).-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO DENTRO DE LAS ESTRUCTURAS PROGRAMÁTICAS VIDA MEJOR Y TODOS POR LA PAZ LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE EGRESOS										TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N° 14	
TRANSFERENCIAS ENTRE OBJETOS DEL GASTO										CANTIDAD	
PR OG	SU B PR OG	PR OY	AC T	OB RA	FIN FU N	OBJ DEL GAS TO	BIP M	FUENTE/ FINANCIAMI ENTO	CUENTA BANCAR IA	DESCRIPCIÓN	
									DEBITO	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR	140,000.00
11	000	000	00	000	000	0000	000	00	00	VIDA MEJOR	40,000.00
11	002	000	00	000	000	0000	000	00	00	SERVICIOS DE SALUD	40,000.00
11	002	007	00	000	069	2340	007	11-001-01-1-		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CASCO URBANO	40,000.00
12	000	000	00	000	000	0000	000	00	00	TODOS POR LA PAZ	100,000.00
12	003	000	00	000	000	0000	000	00	00	CULTURA	100,000.00
12	003	000	00	000	079	5420	000	11-001-01-1-		APOYO AL PATRONATO DE LA COMUNIDAD SANTA CRUZ PARA CELEBRACIÓN DE LA FERIA PATRONAL	100,000.00
									CRÉDITO	TOTAL EGRESOS A AUMENTAR	140,000.00
11	000	000	00	000	000	0000	000	00	00	VIDA MEJOR	40,000.00
11	007	000	00	000	000	0000	000	00	00	RED VIAL	40,000.00

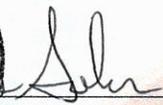
11	007	006	00	000	033	2340	013	11-001-01-1-20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CARRETERAS TERCIARIAS EN TODO EL MUNICIPIO	40,000.00
12	000	000	00	000	000	0000	000	00	TODOS POR LA PAZ	100,000.00
12	005	000	00	000	000	0000	000	00	AGUA Y SANEAMIENTO	100,000.00
12	005	001	00	001	069	4711	213	11-001-01-1-20	CONSTRUCCIÓN PILA DISTRIBUIDORA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD SANTA CRUZ	100,000.00

QUINTO: NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:33 A.M.-SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZUNIGA ZUNIGA.-SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL.-GERARDO ALFREDO FIGUEROA CHÁVEZ.-CARLOS FERNANDO ZUNIGA CRUZ.-GABRIEL HERNÁNDEZ SANTOS.-LIGIA BEATRIZ CÁRDENAS PALMA.-JOSÉ NÉSTOR AMADOR NOLASCO.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO.





MERARI MELISA SOTO SOLER
SECRETARIA MUNICIPAL